LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1509--BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE DI IEMBRE D : 1828.

CO ,EROS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Pará la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

FOR LOLDON.

The British Brig Bramin A 1 at Lloyd's, a superior conveyance in eve y respect; wil l receive on f eight 1000 dry hides. For particulars apply to Larrea Brothers or Robilliard, Hudson & Co. No 18 calle de la Catopal. Dic 13 6s

Se Fleta ó se Contrata.

El superior Bergantin Holandes CUILLIAUME, su capitan Denuysten, de porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre. Este buque tomaria flete si se ofreciese, para la Havana, y en este caso, teniendo ya la mita de su carga contratada seria despachado con brevedad.—Ocúrrase a casa de D J G. Vermaelen, ó á *Concha & Douglas.*

d 13 8s Plaza d la Victoria

Se Fleta ó se Contrata,

El hermoso y velero Be gantin Ingles de primera clase *Georcian*, su ca itan Watson, del porte de 235 toneladas, forrado y clavado en cobre. Ocúrrase a casa de Heyworths & Carlisle, ó á *Concha & Douglas,*

d 13 8s Plaza le a Victoria.

FOR GIBRALTAR

The fine fast saling Sardinian brig BELLA CAROLINA, has a third part of her cargo engaged, and will be ready to receive cargo in about 6 days. For particulars apply to the consignees BERTRAM, LE BRETON & Co. or ROBILLIARD, HUDSON & Co No. 18 calle de la Catedral. D 17 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The new French brig EMILIF, 149 ton register, will take freight for Europe, Havana, or any part of the coast of Brazi For particulars apply to BERTRAM, LE BR TON & Co. or ROBILLIARD, HUDSON and Co. D 17 s

PARA NUEVA YORK.

El hermoso y velero Bergantin Americano Julia, forrado y clavado en c bre, saldrá para este destino sin demora.

Para flete á pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocúrrase.

d 17 3p á *Zimmermann Frazier y Ca*

FOR SALE

The national brig RIO PACKET, burthen per register 210 tons, is coppered up to the bends, built of the very best materials, and in every respect calculated for the coasting trade, draws only 10 feet of water when loaded, has good storage for cargo, and excellent accommodations for passengers being well fitted and found, and presenting an unusually favorable chance for intending purchasers. Her inventory complete may be seen at the offi e of ALEX. BRANDER, licensed Ship-broker, No. 65 calle del 25 de Mayo. D*7 6s

Para Boston.

Sald a dentro de 10 dias la nueva Goleta Americana Coloren . Para flete ó asage ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca e de la Paz No. 94 D I

FOR GIBRALTAR.

The British ship SOPHIA, Capt Barringham, has excelent accomo cation for passengers, and will be ready for sea in next weee. For particular apply to ALEX BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo D 6 s

ALMANAQUE—Diciembre 18.—N. Sra. de la O.

Sol sale á 4h. 44m : *se pone á* 7h. 10m.—*Tiempo medio á medio dia s ar* 11h. 56m. 3 s.
Luna nueva el dia 21 á las 2h. y 33m. de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. á la sombra á las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex	te. in.	Peso del vapor en pié cub. de ayre	Direc. del viento ab.	arr.	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic. 15	9h m	30p,07	77		79 0				N			se turb
	m dia	30p,05	80	85 5		85 0	62 0	5 384	N			nublado
	4h t	29p.94	78		92 0				O			

Para Boston en derechura.

La h rm sa fragata american TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca ó á C. R HORNE Corred r Maritim

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

Se Vende ó se Fleta.

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de

d 5 *Zimmermann Frazier y Ca.*

Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No 18 calle de la Catedral. Dic 5 s

FOR LIVERPOOL.

The first class British Brig MERCURY, stands A. 1. at Lloyds, coppered and copper fastened: has two thirds of her cargo already engaged and offers a most eligible convey nce for intending shippers as she will meet with immediate despatch. Apply to ALEX BRANDER, Dic 6 No 65 calle del 25 de Mayo

PARA STA. CATALINA Y RIO JANEIRO

Dará la vela para el 20 del corriente, la muy superior zumaca nacional DESTINO FELIZ, tiene parte de su carga, y puede recibir como 50 toneladas. Los SS que quieran tratar, ocurrirán Don Francisco Rodriguez, en la Aduana, desde las 7 hasta las 3 de la tarde. D ** 8p

FOR RIO JANEIRO

The superior coppered and copper fastened American ship GEORGIANA, capt. Woodhouse, will sail in ten days. For freight or passage having excellent accomodations, apply to the Captain at the Fonda del Sol, or

Zimmermann, Frazier & Co.

Dic. 12 Calle de la Paz No. 94.

AVISO.

El Bergantin *Desirée*, capitan Boyer se fleta para cualquier destino Ocú rase a casa de Blanc y Constantin, calle de a Paz No 11. dic 11

Se Compra.

TODA clase de monedas de oro y plata por partidas chicas; calle de la Universidad No. 4 en la merceria frente al café de la Victoria. D 15 1m

FOR LIVERPOOL.

The first class brig PERFECTION, Capt Nicholson: the principal part of her cargo being engaged she will have quick despatch and will take freight on moderate terms. Apply to

GREEN and HODGSON,

Dic. 12 6s. No 34 calle de la Plata.

Pasage para Liverpool.

El superior Bergantin Ingles de primera clase *William Wise*, su capitan Winder, estará listo para dar la vela dentro de pocos dias. Tiene ecselentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á *Concha y Douglas.*

p 13 6s Plaza de la Victoria.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing national smack ANTONIO ARGENTINO, Capt. John Wm Mechenburg, 75 tons burthen, will take freight for any port of Brazi For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No. 18 calle de la Catedral. D 15 s

FOR FREIGHT OR CHARTER

The superior national smack SALADINA, Capt. Yepen, 70 tons burthen, will take freight for any port of Brazil or any part of the River Plate. For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No 18 calle de la Catedral. D 15 s

SE VENDEN,

Dos chalupas, surtas una en las Conchas y otra al lado del muelle del Riachuelo, nombradas S Geronimo. Ocúrrase á tratar al almacen de zapatos de D Juan Salinas, calle del Perú no. 48 donde vive su dueño D 15 4p

Se Fleta ó se Contrata,

La superior Zumaca nacional *Saladina* su capitan Yepen, de porte de 70 toneladas; recibirá flete para cualquier puerto del Brazil ó cualquiera del Rio de la Plata—Ocúrrase á Robilliard, Hudson y Ca. No. 18 calle de la Catedral d 15 s

PARA MONTEVIDEO,

Dará la vela sin falta, el Sábado 20 del corriente, el muy velero y hermoso Bergantin Goleta Nacional *Union Argentina*, su capitan Justo Maria de Sustacha, quien tiene el honor de recomendar dicho buque por ser nuevo, clavado y forrado en cobre, y de ecselentes comodidades para pasageros. Como igualmente admite carga á flete Los Señores que gusten aprovechar esta ocasion, para su ajuste pueden verse con D Francisco Acosta Pereyra, calle del Perú No 144, ó con el mismo capitan No. 274 en la misma calle de Perú d 15 5p

Se Fleta ó se Contrata,

La muy superior y velera Zumaca nacional *Antonio Argentino*, su capitan John W. Michemburg, de porte de 75 toneladas; recibirá flete para cualquier puerto del Brasil. Ocúrrase a Robilliard, Hudson y Ca., Núm. 18 calle de la Catedral. dic 15 s

AL PUBLICO.

DON José Casanovas, Profesor de Farmacia, se ha separado de la botica que regenteaba a D. José Durant, que esta situada en la calle de la Plata número 10, y se ha establecido en su propia casa, calle de Cuyo No 106; y lo hace saber por el presente aviso a sus amigos y conocidos, o si no ha llegado á su noticia. d 16 3p

PERDIDA.

EL 28 de Octubre último se escapó de la casa calle de Chacabuco frente al No. 239 un perrito casi de leche, blanco, con las orejas cortadas, tigrado de color chocolate, con otras señas que se daran. Al que lo presente en la citada casa se le darán seis pesos de gratificacion, advirtiendo que de no presentarlo, lo reclamará su dueño en cualquier tiempo que lo encuentre. d 17 2c

BARATILLO.

POLVILLO bueno havanero á 1½ onza, calle de Cangallo No 130 del café de catalanes una y media cuadras para el campo. dic 17 3p

SCHOOL FURNITURE.

FOR SALE, Desks and Benches at the carpenters' shop, No. 132 calle de la Victoria. D *7 2p

FOR SALE

AT the Store No. 67 calle del 25 de Mayo at moderate prices

White and brown sugar, teas of every description, rum, brandy, gin, raw and ground coffee, raisins in boxes, claret do. very superior, champaigne, port, Madeira in bottles and on draught, with a variety of other articles for private families and masters of vessels on the most equitable terms. 17 2p

TO SHIPPERS OF PRODUCE FOR LONDON.

NOTWITHSTANDING that a survey had been held on board the British brig Fearon, Cholditch, master, by the desire of Messrs. J. and J Thwaites, of this city, the result of which was so favourable as to induce those gentlemen to ship immediately in her a parcel of hides, yet some person or persons whose veracity and motives may be easily inferred from the perusal of this notice, have thought proper to set afloat a report as unfounded as it is prejudicial to the interest of the said brig Fearon, at present in the Inner Roads and receiving on board a cargo for London. To avoid as much as possible the influence of so scandalous a proceeding, and for the satisfaction of those interested, the consignees of the said brig have directed Capt Cholditch to have a second survey held on the said vessel by three other respectable persons, of which the following document has been the result:

"This is to certify that we, the undersigned, were called on by J. G. Cholditch, master of the British brig Fearon, of Liverpool, now laying in the Inner Roads, to examine the state of the vessel, and do report as follows:

"On examining the said vessel we find her to be staunch and strong in every respect *and the copper nearly new*, and in excellent order, and we are further of opinion that the vessel is fit to take in any cargo that may offer to proceed to any port of the world.

"WILLIAM GARRETT,
Master of the British brig Juliana, of Liverpool.
"JOSEPH KNIGHT.
Master of the British brig Jane, of Boston.
"JAMES McGAW,
Ship-Wright.

"Buenos Ayres, Dec. 15, 1828."

Any person wishing to peruse the original of this certificate may apply to Messrs. Jackson, Barker & Co calle de Chacabuco No 53. D*7 *

SE VENDE,

UN negro apto para todo servicio, en la calle del 25 de Mayo No. 26. D 17 2p

EXTERIOR.

FRANCIA.

La siguiente proclama fué dirigida por el señor teniente-general Maison, á las tropas de la espedicion destinada á la Morea, antes de embarcarse:

" Cuartel general en Tolon, Agosto 15 de 1828.

" ¡ Soldados !

" De concierto con sus aliados, vuestro rey os encomienda una grande y noble mision; vosotros sois llamados á poner termino á la opresion de un pueblo celebre. Esta empresa que honra á la Francia, y que aplauden todos los corazones generosos, os abre una carrera de gloria que sabreis llenar: tengo por garante los sentimientos y el ardor que os animan.

" Por la vez primera, desde el siglo 13, vuestras banderas hoy libertadoras, van á tremolar en las riberas de la Grecia. ¡ Soldados ¡ la dignidad de la corona, el honor de la patria, aguardan nuevo esplendor de vuestros triunfos: en cualquiera posicion que os coloquen los sucesos, no olvideis jamas que tan caros intereses os han sido confiados.

"Las privaciones, las fatigas os esperan: vosotros las soportareis con valor. Vuestros gefes os darán el egemplo."

El Teniente-General, par de Francia, Comandante en gefe de la division de expedicion.

Marques MAISON.

El mariscal de campo, gefe del estado mayor

Baron DURRIEU.

ITALIA.

Se trata de organizar, muy en breve, los estados de la Italia en una confederacion, sobre el modelo de la Confederacion Germanica, y bajo la proteccion de la Austria. Esto será un resultado de la politica habil y profunda de M. de Metternich. Si la monarquia austriaca teme la vecindad y contacto de las Russias, le amedrenta todavia mas la reaccion del espiritu revolucionario sobre los estados de Napoles, Toscana, Milan y Piemonte. Una confederacion entre todos estos paises es el medio de librarlos de la dominacion de los *Carbonari*; ellos harán una liga comun garantida por la Austria. Tal será el primer fruto de la politica de nuestros hombres de estado, que obliga á los gabinetes europeos á resguardarse contra ese espiritú de proselitismo é invasion que es el alma del liberalismo revolucionario.

(*Gazette de Lyon.*)

SUISA.

Ginebra, 16 de Agosto de 1828.

Hace mucho tiempo que ha espresado este pueblo el deseo de elevar á *Juan Jacobo* un monumento digno del filosofo y de la ciudad que le vió nacer. Jamas, se puede asegurar, pudiese elegirse un instante mas favorable para realizar este proyecto. M. James Pradier, cuyos talentos acaban de conducirlo al Institnto, y cuya reputacion se ha hecho ya europea, ha querido consagrar generosamente su cincel á trazarnos la imagen del ciudadano de Ginebra, cuya gloria recae sobre nuestra patria. En una reunion compuesta de ciudadanos de todas clases, se ha resuelto unanimamente la ereccion de un monumento, y el abrir una subscripcion para conseguir los fondos necesarios para la egecucion de la empresa.

MEJICO.

De resultas del combate naval empeñado por el bergantin Guerrero de la República contra la fragata Lealtad española, en que aquel se rindió despues de una rigorosa resistencia, el comodoro Porter ha pasado una nota al de la escuadra española Laborde, diciendole que ha llegado á entender que despues de haber arriado bandera el Guerrero, la fragata Lealtad, contra todas las leyes de la guerra y contra todo el derecho de gentes, le dió tres descargas cuando ya habia terminado la accion. Que en consecuencia, inmediatamente esperaba toda la debida satisfaccion al pabellon de la República mejicana; y que de otro modo lamentaba desde ese momento la suerte de las viudas y huerfanos de la isla, sobre la que haria pesar aquel ultraje.

A virtud de esta ocurrencia, nosotros vemos que es tan propio este celo de un oficial mejicano, como lo es de un español aquel proceder. ¡ Que contraste entre ambos pabellones ! y ¡ cuanto honor á nuestra armada cada una de las circunstancias ocurridas en esta ejemplar accion!

(*Correo de la Federacion*)

CHILE.

DECRETO

Santiago, octubre 31 *de* 1828.

A consulta de los ministros de la aduana de Valparaiso, el vice-Presidente de lo República declara:

Art 1°. Los precios á que se vendan los efectos por mayor, despues de pagados los derechos de internacion, deben tenerse por los corrientes de plaza.

2°. Los precios á que se hagan las ventas en almacenes de transito, en el termino de los ocho meses de almacen franco, tenganse tambien por corrientes, para la declaracion del derecho de transito.

3°. Cualesquiera avaluos sobre que se haga reclamo dentro del termino de la ley, y bajo las formalidadns que ella previene, y se reformasen sin sujecion á les precedentes declaraciones, tenganse por nulos; y en este caso subsistiran los precios puestos por los vistas.

4°. Tomese razon, circulese, imprimase y archivase.

PINTO

Ruiz Tagle.

COLOMBIA.

Exmo. Sor. Libertador de la República.

Señor:—Hoy ha venido á turbar la tranquilidad de mi espíritu la funesta noticia de que en Cartagena un montin militar gritaba: " muera la Convencion; y el Vice-Presidente de la República." Necesito señor para hablar á V. E. de este suceso recoger todas las fuerzas posibles, y explicarme con moderacion. ¿ Por qué es, que en la boca de unos pocos militares de Cartagena, y quizá á la fecha de cualquiera otra parte, está espuesta la seguridad personal del segundo magistrado de Colombia? No hay ya leyes, ni garantias para un magistrado, ni para un ciudadano cuyos servicios patrioticos son tan antiguos como la misma república? Me asombro, señor, de que los mismos godos enemigos implacables de la causa de Colombia hayan podido vivir tranquilos bajo las garantias de la ley y de la proteccion del gobierno, y que solamente yo no pueda contar con seguridad desde que diferentes sucesos políticos agitan la nacion. V. E no lo pueden dudar; el pueblo colombiano bien decidido por el órden legal esta frencuentemente perturbado por la fuerza armada, ó mejor dicho, por una parte de ella, que me cree un fuerte obstaculo para destruir la libertad: mi seguridad personal está amenazada y mi nombre no se pronuncia por los agentes del desórden, sino con ecsecracion. ¿ Y cual es mi delito? ¿ Ser enemigo de todo régimen arbitrario, de toda medida opuesta á las leyes constitucionales, de todo paso que nos pueda conducir á la tiranía y á la anarquía? Pues mas antes que yó, otros ilustres ciudadanos presididos por V E. eran criminales. ¿ Es por ventura el ser enemigo de V. E caso que yo lo fuera? Las leyes no han calificado de delito semejante enemistad, é inumerables son los ejemplos que de ella han dado varios colombianos, y que no obstante han vivido tranquilos á la sombra de las leyes. Pero dado caso que yo pudiera ser delincuente.—¿ Es acaso la fuerza armada de Cartagena, ni de ninguna otra parte, la que puede juzgarme ó condenarme? ¿ En esta tierra de libertad se falia á muerte contra un ciudadano sin juicio precedente y en tumultos escandalosos? ¡ Desgraciada Colombia si así se verificase, y superfluos 18 años de sacrificios por la libertad! En estas circunstancias á nadie sino á V. E. como gefe de la nacion, y protector de los derechos del ciudadano debo ocurrir reclamando justicia y la proteccion de la ley. Seguro con la inocencia de mi conciencia, y con el contraste que presenta el pueblo colombiano con la tropa armada de Cartagena, el primero honrandome con su confianza al elejirme en diferentes provincias su diputado á la Gran Convencion, y la segunda gritando mi muerte, ocurro a V. E. solicitando: primero: el condigno castigo para los tumultuarios de aquella plaza, que no solo han infringido las leyes, sino el decreto de V. E. de 24 de Noviembre de 1826:—Segundo: las garantias correspondientes para la seguridad de mi persona tanto aqui en Ocaña, como en cualquiera otra parte donde pueda y deba ecsistir:—tercero: en caso de que el gobierno no alcance á asegurar mis derechos personales contra vias de hechos, suplico á V. E. se sirva espedirme mi pasaporte para fuera de Colombia con la garantia correspondiente para mi, tres criados y mi equipage, pues antes que esponerme á ser victima infructuosa del encono y la venganza, el derecho natural me manda ponerme á salvo á despecho de la ley, y de mi destino de Vice-Presidente:—cuarto en fin, que se sirva V. E. mandar imprimir esta representacion con su decreto de la Gaceta del Gobierno para noticia del público. —Está V. E. en el caso de llenar una de sus mas augustas funciones, la de proveer á la tranquilidad interior del pais, y á la seguridad de un ciudadano que cuenta 18 años de servicios continuos á su patria, que ha merecido ser general del ejército, que lleva en su cuerpo dos cicatrices por la independencia y libertad, que actualmente obtiene el cargo de diputado de la nacion, y que hace ocho años que egerce el honroso título de Vice-Presidente de Colombia. Asi lo espero con confianza de la rectitud de V. E. y de su consagracion á la causa pública.—Ocaña, Marzo 17 de 1828.—Exmo. Señor—El Vice Presidente de Colombia Diputado de la Gran Convencion

Fracisco de Paula Santander.

ESTADOS UNIDOS.

Los apuros del comercio continuan acrecentandose en los E. U. Se anuncia un gran nmúero de quiebras en Nueva York, Filadelfia y en los demas puertos principales. Estas quiebras no se limitan solamente al comercio de la India; se extienden á los armadores y al comercio general. Una de las grandes causas de esta convulsion es el plazo que acuerda el gobierno para el pago de los derechos de los artículos introducidos. Los introductores de estas mercancias las recibian en sus almacenes, y el gobierno acordaba para el pago de los derechos, un plazo de cerca de un año por los objetos introducidos de Europa, y cerca de 18 meses por los de la India; vendiendo los negociantes estos efectos como introducidos, y recibiendo el monto inclusos los derechos. Estos derechos que frecuentemente ascendian á una tercera parte del total, constituian un capital con el cual hacian especulaciones, y pagaban al vencimiento lo que debian al gobierno con el producto de importaciones subsiguientes que conseguian algunas veces al fiado de las fabricas extrangeras. El nuevo arancel ha puesto fin á las importaciones bajo el pie acostumbrado. El curso de estas transacciones ha sido suspendido, y en consecuencia todo este sistema ha sido trastornado. El resultado es una alarma general en todo el comercio de los E. U. Se dice que una de las casas quebradas debe por derechos solamente, un millon de pesos; otra, medio millon; varias casas, cantidades menores pero siempre de consideracion. Como el gobierno ha embargado todos los efectos, es probable que la masa de los acreedores no reciba un real. Sabemos con sentimiento que muchas de estas grandes quiebras se han hecho sentir en Manchester, Leeds y Halifax, y particularmente en estas dos últimas plazas.

(*Globe and Traveller de Londres.*

El periódico ingles, *The Times*, No. 13,703 de 20 de Septiembre del presente año, del cual sacamos la inscripcion sepulcral inserta en la Gaceta de ayer, se halla en esta imprenta á disposicion de quien quiera verlo.

MARITIMA

ENTRADAS

Bergantin goleta de guerra nacional 29 de Diciembre, del Salado.

HAN FONDEADO.

Una goleta nacional.
Una zumaca brasilera.

MANIFIESTO DE CARGAMENTOS.

Fragata neapolitana Fortunata Palermitana, presa del corsario nacional Congreso, procedente de Valparaiso.

á D Francisco Trelles.

317 pipas vino tinto
93 cajones azufre
98 barriles alpistre
31 tinajas aji
5 atados bombas
1 cajon alfileres

Por cuenta del gobierno, cargado en Valparaiso

28 cañones
29 cureñas
16518 balas
50 barras plomo
Varios pertrechos de guerra

á S A Bemejelo

32 barriles aceyte linaza

á Larrea hermanos

25 cajones libros
2 barr. aceite linaza
2 cajones esencia trementina
8 barr. pintura

á J. Parish Roberton

7 piezas maquineria
1 cajon id
1 marco de puerta
1 cajon tablitas de alerce

Paquete oriental Argentino de Montevideo.

á D Diego Calvo

1 fardo paños
56 balas papel

á D A. R. Facio

2 fardos calaguala

á Bossard é Ygounet.

2 barr. agallas
1 id sumac
2 id alambre
1 id palo amarillo
1 caja cartones
1 bocoy garance
2 bultos palo campeche
1 saco palo campeche
4 planchas fierro

a J. Chabaribero

1 cajon sables

á D. C. Alvear

1 cajon efectos

á M. Roberg.

1 tarro medicina
1 bulto encomienda

SALIDAS.

Goleta de guerra nacional Sarandí, para Montevideo, conduciendo al Comandante Rosales en comision por el Gobierno.

Plaza.

Onzas de oro selladas.. 61
Pesos fuertes de rostro a 255 p $\frac{0}{0}$
Fondos publicos del 6 49 p ct vl.
Acciones del Banco.....180

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Empresa Lírica.

Para el Viernes 19 de corriente.

Funcion 8.ª de la 3.ª Temporada.

La favorita ópera en 2 actos,

El Barbero de Sevilla.

A las 8.

AVISO

El Miercoles ó Jueves de la semana entrante saldrá la balandra Cipriana para el puerto del Uruguay, hasta el Salto: necesita cargar; con el dueño se verá en el cafe de la aduana. D18 3p

AVISO

LA persona que hubiese recibido un baul de encomienda de la Banda Oriental para Dn Justo Camino se le suplica tenga la bondad de avisar en la calle del Perú N.º 20 adonde puede ocúrrir por él. D18 3p

Aviso al Publico

EN la calle de Chacabuco No 50, de la calle de Cabild para el mercado media cuadra, hay un relogero que compone reloges de todas clases, con el esmero que pide el arte. Tanbien compone cajas de musica.

Los Sres. que gusten, ocúrran a dicha casa que seran servidos con la mayor prontitud. D 18 3p

AVISO.

EL Martes 23 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturia general en quien mas dé á dinero de contado, la quinta de D. Juan Pedro Aguirre, situada en la inmediacion del hueco conocido por de cabezitas, bajo las calles de Sta. Fé y Montevideo tazada en 9227 ps. 4 rs Los que quieran rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada en que se abrirán y publicaran quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres 18 de Dic. 1828. *Sarmiento.*

AVISO.

EN el almacen calle de la Piedad No. 129 se hallara yerva del Paraguay de primera calidad, vino Clarete en cajones, y tambien fideos de todas clases, a precios sumamente equitativos. d 18 2p

Se ALQUILA

UN almacen de toda comodidad, en la calle de la Florida No 95. D 17 1p

FOR NEW YORK.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig JULIA, Capt. Crocker, will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage, having excellent accomodation apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 94 calle de la Paz. d 18 s

NOTICE

The superior national smack IGNACIO, Capt. John Wm. Mechen burg, 130 tons measurement, will engage freight or charter for any part of the coast of Brazil For terms apply to ROBILLIARD, HUDSON and Co Ship Agents, No. 18 calle de la Catedral. d 18 s

ADVERTISEMENT

INTIMATION is hereby made to the Scotch Presbyterians resident in Buenos Ayres, and all others whom it may concern. that a Public Meeting will be held in Fanch's Hotel, on Monday evening, the 22d inst at 8 o'clock, for the purpose of consulting on the most advisable steps to be taken with the view of procuring the stated and permanent services of a clergyman of the Established Church of Scotland, when the friends of the measure contemplated are respectfully solicited to attend.

December 18.

Interesante á los acopiadores de efectos de Campo

Se vende una hermosa casa en la calle de la Plata contigua al No. 420 propia para barraca ú otro negocio en grande, con mucha comodidad para familia. Su dueño vive en ella, quien hará algun convenio al pago. d 18 2c

SE VENDE.

Una esquina y pulperia, de la iglesia de la Piedad una cuadra para el campo No. 27. En la misma esquina darán razon de una casa de poco precio situada de dicha pulperia media cuadra para afuera. dic 18 4p

SE VENDE.

UN criado como de 23 años, para todo servicio. El que lo necesite ocurra á la calle de Maypú No. 113, donde vive su amo. d 18 2p

AVISO.

SE dan dos mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño y por el termino de 6 meses, en la calle de Cuyo N. 2 daran razon. D18 3p

AVISO.

SE vende una criada negra de servicio general, en la cantidad de 350 pesos metálico, ó su equivalente en moneda corriente. Calle de Suypacha No. 93. dic 18 2p

Interesante á los Almaceneros y Pulperos.

HAY de venta arroz de Santos por bolsas y otros efectos del Brasil, en la calle de la Universidad No 186 dos cuadras de la plaza chica pra el alto. d 18 2p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 143 se necesita un mozo para ayudar el trabajo de una prensa litografica; y un cocinero. dic 18 2p

SE VENDE,

La casa No 72, en la calle de Cordova, recien edificada y con bastante comodidad. El que quiera comprarla puede verse con el encargado, en la calle de la Reconquista No. 113. D 18 3p

AVISO.

NECESITANDO los Sres. sindicos de los concursados D Grabiel de los Rios y D Juan Bautista Maldes, tomar una razon exacta de todas las letras en que se hallan sus firmas, suplican á sus tenedores se sirvan presentarlas en la calle del Perú No 10, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. D 18 3p

Paquete para Montevideo.

El Sabado 20 saldrá sin falta la muy velera y acreditada Goleta Paquete Nacional Felicidad del Sud para dicho destino: éste buque por su andar superior y forrado en cobre ofrece las mejores comodidades para pasageros y carga; ocúrrase á los SS Pery Erhart Larrea y Ca calle de la Paz No 58 advirtiendo que no se admite correspondencia fuera de balija D 18 3p

Novillos para Matadero.

SE venden como 400 de 3 años á 5 los mas de ellos redomones y se hallan en el partido del Ciajo: se tratará por ellos en la tienda de Villanueva esquina del Colegio D 18 3p

Aviso á este Respetable Publico.

CAYETANO Descalzo retratista y maestro de debujo, ofrece sus servicios á las personas que se dignen ocuparlo, á quienes dara lecciones en sus casas, igualmente pinta salas y aposentos al mejor gusto de Europa: las personas que gusten ver sus obras y honrarlo con sus servicios, ocúrran á la calle de Belgrano No. 96. Tambien tiene entre sus obras 2 retratos del Emperador del Brasil. D 18 3p

SE VENDE,

UN tacho de fierro completo de hacer jabon ó de sebo en frente de la Aduana se halla, el que quiera comprarlo ocúrra á la calle de Santa No 102. D 18 3p

SE VENDE

Un Lanchon de tres toneladas, con sus velas, anclas y todo lo correspondiente para seguir viaje Tambien se venden todos los útiles correspondientes para una fábrica de cola. En la calle de la Reconquista No 19 darán razon. d 18 2p

SE VENDE,

UN mulato como de 25 años, sano y sin vicios, buen cochero, de campo y para todo servicio casa En la calle de Corrientes No. 24 darán razon. d 18 2p

INTERESANTE.

HAY a venta en la calle del 25 de Mayo No. 67 los artículos siguientes a precios cómodos, por mayor y menor.
Azucar blanca y terciada
Yerva parnagua fuerte
Té de todas clases
Café molido y en grano
Cajones pasas de Malaga
Id vino de Burdeos superior
Cigarros havanos y de N. América
Y una variedad de diversos artículos que se venderán con la mayor equidad. d 17 2p

Para Cordova.

TUCUMAN ó Salta, el que suber be, despacha una de las mejores tropas de la propiedad de D. Pedro Jose Morales: quien quisiere cargar en ella puede verse con dicho Sr., calle de la Esmeralda No. 22
D 17 3p *Jose Maria Agote*

GIMNASIO ARGENTINO.

Calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo.

Relacion de los Asensos obtenidos en la semana última por los Alumnos siguientes.

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	Escritura	Lectura	Aritmetica	Gramatica	Geografia	Geometria	Ingles	Moral y Urbanidad	Doctrina
Manuel Rojas		3							
Vicente Mendez		4							
Francisco Celada		5							
Agustin Arrotea	S								
Manuel Trelles	6								
Agustin Aguirre	6								
Emiliano Aguirre	3	4							
Juan J Mogravejo	6								
Cristobal Aguirre	6								
Luis Garreton									
Manuel Porto		4							
Justo Ortiz		5							
Rafael Ortiz		5							
Juan Gascon	S	7							
Mno. de Aniezag	5								
Miguel Riglos		3							
José María Sanchez		2							
Daniel Arana		2							
Manuel Salinas	2	1							
Daniel Perez		6							
J. M. G Moreno		7							
Juan José Alsina		7							
Floro Leoner		7							
Felipe Porto		4							
José Garcia		6							
Ramon Silveira		3							
José J. Dupuy	2								
Onofre Lemos	S								
Augusto Costa		3							
Justiniano Posse		5							
José Maria Torres		5							
José de Aniezaga		5							
José R Liento		7							
José Maria Uriarte		7							
Juan Barreda		7							
Francisco Plú		7							
Inocencio Caldeira			5						
Marcelino Aguirre			5						
Cipriano Calvo							1		
Ignacio Alvarez							1		

Buenos Aires 1.º de Diciembre de 1828

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7

Quemazon Indispensable

Hoy Jueves 19 del corriente a la hora precisa de las 10 se dará principio al remate con la venta de las existencias pertenecientes al concurso de D. Agustin Bardel, y consisten en lo siguiente.

Una caja de hierro con su banco, un escritorio de cuatro asientos y dos bancos, una manpara de pino, dos estantes ordinarios, una bandeja de carton, un quinquéte, una mesa de pino chica, 4 cajones de id, 5 cajas de guardar papeles, 9 millares ahujas, 7 paquetes borlas de lana, 2 docenas id chicas, una chimenea completa; una caja de lata, 2 bugias de platina, un mostrador que sirve de mesa como de 6 varas, 6 mesas de pino, 2 velos, 6 vestidos de tul bordados para Señora, 2 y media docenas abanicos, 3 docenas bastiones, machas para quinqueses, una gruesa de botones de seda negros, 2 docenas naipes, un armazon de pino como de 10 varas, 1 id de 3 id, 10 bancos largos de pino, 1 mostrador, 1 catre de lona, dos mesas con cajones, una bandera de remate, un lavatorio completo, 10 sillas, un estante para ropa, y varios útiles de cocina.

A continnacion se venderan al mejor precio,

Paños finos y regulares, ropa hecha para Invierno de buena calidad, muselinas de colores finísimas, gazillas, cocos blancos, cotonias, pieles, muselinas y otros artículos de almacen y pulperia que se verán al tiempo de la venta.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

El Viernes 19 del corriente se venderá precisamente á la mejor postura un ecselente surtido de efectos, y son los siguientes.
Sillas asiento de madera y esterilla
Cujas, espejos cuadros, pianos riquísimos
Mesas, armazones para sillas de montar
Alhajas de oro y plata y porcion de géneros

Para Almaceneros.

Vino carlon superior y de Burdeos en cajones
Id Grave, aceite de linaza.
Tabaco de Cuba, de Norte América y de la India
Id del Brasil en rollos
Id de hoja correntino algo averiado
Té y café superior
Jamones, encurtidos
Azucar de pilon
Pabilo de Norte América y del Brasil
Esperma, jabon de España
Cohetes de la India
Plomo en barras, yerva
Papel de todas clases blanco y estraza
Fierro, agí, azul de Prusia y pólvora
Zuelas, algodon, cueros curtidos
Barandilla para escritorio
Marcos de puertas para salas
Vidrieras para almacen ó tienda
Un ecselente surtido de ferreteria, con otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Remate de Vino de Málaga.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio en el hueco de maderas, en la calle nueva de Sto. Domingo una partida de vino de Malaga en pipas y medias pipas.

Por los mismos.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio un surtido de efectos averiados y son los siguientes.
Paños y casimires
Lienzos, bramantes y cocos
Lanillas y colchados para chalecos
Pieles blancas y de colores
Cambrayes de yervas y de algodon
Chales y pañuelos de cachemir
Pañuelos de algodon de mucho gusto
Bayetas, bayetones y carpetas de paño
Colchas blancas de algodon grandes y chicas
Linos bordados y vestidos blancos
Pañuelos de lanillas y de yervas, id negros de seda.

Igualmente

Se ha de vender un surtido de cristales lapidados compuesto de botellas, vasos, copas, dulceras, licoreras y frasqueras.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Viernes 19 del corriente se rematará a las 11 en punto de la mañana, precisamente a la mas alta postura lo siguiente.

Zarazas finas da mucho gusto, irlandas y bretañas, muselina, pañuelos de varias clases, lanillas, vestidos, pieles blancas y de color, bayeton, gazilla, merinos, géneros para pantalones y chalecos, medias de varias clases, zapatos y botas, una partida de papel medio florete genoves, una id de tinajas, yerva de parnagua, id de Misiones, id del Rio Grande, papel de estraza, tabaco de hoja en bocois, id del brazil, té, vino tinto superior, id de Burdeos en cajones, anis, tafiletes, zuelas, clavos de herraduras.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

El Viernes 19 á las 10 y media en punto de la mañana, en la calle de la Biblioteca No. 146 por cuenta de los buques Rondeau, Argentina, Sarandí y Federal se ha de vender lo siguiente.

Una partida vino Carlon
Una id id Figueira
Una id id Oporto
Una id id Málaga
Una id id Seco
Una id id Jerez
Una id Caña de la Havana
Una id id del Brasil
Una id Arroz de la Carolina
Una id id del Brasil

U otros muchos artículos de almacen, que se podrán ver dicho dia.

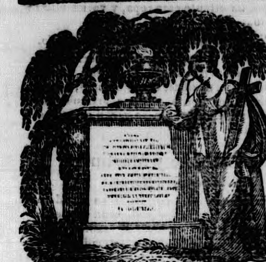

El abajo firmado, hermano del finado D. Manuel Dorrego, suplica á sus amigos se dignen asistir el Viernes 19 del corriente á la iglesia de San Francisco, de 8½ á 9 de la Mañana, acompañándolo á honrar la memoria de su dicho hermano, y a rogar á Dios por el descanso de su alma, en los funerales que le consagra su afecto; sirviendo este aviso de bastante invitacion á todos, pues á ninguno lo hace en particular.—Buenos Aires Dic. 16 de 1828.

LUIS DORREGO.

SE VENDEN,

DOSCIENTAS cincuenta arrobas yerba de Misiones recien llegada y es de primera calidad que se venderá por tercios ó en totalidad: tambien hay una partida corta de zuelas, que se venderán a un precio equitativo: ocurrase calle de las Piedras No 51 desde las 9 hasta las 12 del dia D 12 6p

SE VENDEN,

DOS fincas, sitas calle de la Victoria No. 139 y 141, á cinco cuadras de la plaza del mismo nombre, construidas en terreno de 35 varas de frente y 71 de fondo. La mayor de ellas con frente de 17½ varas, tiene 14 piezas habitables, con dos patios y un corral, algibe, pozo y demas oficinas necesarias.—La mas chica, lindera con la anterior, y edificada en 13 vs. de frente y 40½ de fondo, contiene 5 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con dos almacenes y un corredor grande. El que se interese en su compra véase con su dueño D. Juan Manuel Ferrer, que vive en la fonda inglesa de Faunch, frente á la Catedral cuarto No. 13, donde se hallará desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde. D 12 6p

SE NECESITA,

PARA alquilar, una casa que no no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. El que se interese en este aviso, puede dirijirse por medio de una esquela á esta imprenta ó al No. 26 calle del Tucuman d 13

SE NECESITA,

UNA persona para cuidar y cargar un niño ya despechado. Ocúrrase a la tintoreria calle de Chacabuuo No. 5. d 15 3p

AVISO IMPORTANTE

LOS síndicos del concurso de D. Jose Echenagusia convocan á sus acreedores para el Martes 16 a las 6 de la tarde, a la casa No. 72 calle de la Paz, recomendandoles la puntualidad en la asistencia para evitar perjuicios. D *6 *p

AVISO.

DESEA acomodarse un mozo en cualquiera ocupacion decente, tiene personas que abonen por su conducta Daran razon en la calle de la Reconquista No. 84 dic 17 2p

Aviso á los Celadores.

SE ha perdido un negrito portuguez, pero muy ladino en nuestro idioma; se llama Joaquin, es de 13 años su cabeza pelada con jopo, lleva un calson de baye on de cordova, rayado azul y blanco; el que lo entregue será gratificado en la casa N° 340, calle de la Reconquista. D. 17 3p

Aviso Interesante.

SE vende la llave de un hermoso cuarto, y algunos efectos de merceria importantes, segun su tasacion hecha hace un mes con moderacion 4766 pesos 7 reales, del concurso de D. Juan Bautista Malde, sita en la vereda ancha Plaza de la Victoria No 64 Hay bastantes interesados, pero lo que se quiere es la mayor ventaja posible. Ocúrrase a tratar con su sindico calle del Perú No. 10. D 13 6p

SE VENDE,

PARA trabajo de quinta ú otro ejercicio de ciudad un criado, en 550 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras No. 142 de San Juan para el Sud vive su amo. dic 12

AVISO.

SE suplica á la persona que ha traido del Paraná carta para D. Henrique Hoker lo entregue en casa de los SS. Lavalle y Ca. calle de Potosí No 36. D 12 6s

VENTA DE CRIADOS.

SE venden dos criados jóvenes, morenos, sin vicios y de todo trabajo de campo. El que los necesite podrá ocurrir a la casa de D. Julian Panelo, calle de la Reconquista No. 20, quien impondrá de los motivos por que se venden. dic 11

SE VENDEN,

PUERTAS de buena madera con marcos, ventanas, rejas, y algunos útiles para chacra ó estancia, en la calle de la Esmeralda No. 199. d 15 3p

SE VENDE.

UN piano de ecselentes voces, a un precio sumamente acomodado, por estar su dueño prócsimo a partir de este pais Los que se interesen por él ocurrir n a la casa de los dueños Marlter, Smith y Alibert calle de Victoria No 16. dic 15 3p

AVISO.

LAS Señoras que gusten ver un surtido de vestidos de cambray de hilo, bordados y de buen gusto, ocurran al registro del Sr Lenormand, calle de la Victoria No. 148 dos cuadras de la plaza, donde encontrarán igualmente un gran número de pañuelos, chales de velillo, gazillas, crespones de la China, y otros géneros de buen gusto que acaban de recibirse de Francia, y que son todos de un estilo nuevo y desconocido hasta ahora en este pais. d 15 8p

AVISO DE LA POLICIA

HABIENDO hecho presente á este Departamento los propietarios de las carretillas del abasto de agua para la ciudad, la imposibilidad en que se encuentran en las circunstancias, de poder vender de a dos barriles por medio, sin que sufran un gran perjuicio en sus intereses; con esta fecha se les ha permitido el que por ahora, y hasta nueva resolucion, puedan vender a medio el barril. Lo que se avisa al público para su inteligencia. Diciembre 15

SE VENDE,

UN criado sano, apto para todo servicio, en cantidad de 250 pesos plata ó su equivalente en papel. El motivo de venderlo es la necesidad del dinero. Calle de la Catedral No. 102. d 17 3p

SE NECESITA,

UNA sirvienta que sepa hacer manteca Puede ocurrir á la quinta del Sr General Brown d 17 2p

AVISO.

EL que necesite una ama de leche, ocúrra á la calle de la Piedad No 453, donde hay una morena de buena leche recien parida. dic 17 3p

SE VENDE,

LA suerte de tierras situadas al lado derecho del otro lado del puente de Barracas, de 888 varas de frente al Riachuelo. y 6000 de fondo, en que esta incluso el terreno que ocupó Don Nicolas Paduan. El que quiera comprarlas ocurra á la casa No. 124 calle de Venezuela. dic 17 4p

SE VENDEN,

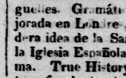

En la calle de Chacabuco, frente al No 239, las obras siguientes:

Diccionorio de Hacienda, por Canga Arguelles. Gramática de Casey impresa y mejorada en Londres, última edicion. Verdadera idea de la Santa Sede Libertades de la Iglesia Española. Ruinas de Roma, poema. True Historyof David Saunders. Ortografia de la Academia Española, última edicion. Observation to the Allied Powers on the alarming situation of Spain. Arte de traducir el idioma Frances al Castellano, por D. Antonio de Capmany. Moratin Obras Postumas. Moratin Obras Líricas. 17 2c

Vino Catalan Superior.

HAY a venta por pipas muy acomodado, en el almacen No. 28 calle de la Florida, d 17 4c

AVISO.

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 de 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1 "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo será obligado a dar al patron del buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage, será obligado a dar, bien por si, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner á su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicará en el caso de disputa al que hubiese faltado a él

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ogcial —*HERAS* —*Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

Juan Pablo de Merlo
Escribano del Consulado.

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado Nov 26 15 p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y a cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

NOTICE.

ROBILLIARD, HUDSON & Co. respectfully inform the Merchants of Buenos Ayres, that their establishment for conducting the Ship Brokerage and agency Business, is situated in the calle de la Catedral No 18. Dic 13

Aviso Interesante.

SE vende en la calle de Potosí No. 32 una partida de tabaco de hoja del Paraguay de la mejor calidad recien llegada D 15 6

SE VENDE,

UNA quinta del otro lado del puente de Barracas, a distancia de 20 cuadras; tiene terreno de media cuadra de frente y dos de fondo, con casa de ladrillo y varias plantas de arboleta. El que la quiera comprar véase con el dueño en el Saladero, pasando el puente sobre la izquierda, de Don Jonatas Donnes D 16 4p

EDICTO.

CONSECUENTE a lo acordado por los acreedores de D Juan Pedro de Aguirre en la junta celebrada el dia nueve del corriente, y con vista de una nueva solicitud del dicho Aguirre. De mandato del tribunal consular se citan y llaman á los referidos acreedores para que el dia 22 del presente mes precisamente á las nueve en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia para la junta que va á celebrarse, para la que se les recomienda la puntual asistencia Buenos Aires Diciembre 16 de 1828.

6c *MERLO*

AVISO

EN la calle de la Piedad No. 191 se componen instrumentos de viento como flautas, clarinetes &a., y se tornean bolas de marfil para villar, y cajas para polvo

dic 16 3p

BANCOS DE ESCUELA.

SE venden de todas clases en la carpinteria calle de la Victoria No 132. dic 17 2p

Aviso á las Señoras.

ZAPATOS ingleses de tafilete y cabretilla, de primera calidad, acaban de llegar y se hallan de venta en la calle de la Paz No. 19, casa de Pueyrredon, D 17 3p

AZUCAR blanca seca, yerva paraguay superior, orejones de primera calidad en mazo y de caroso, y otros artículos por mayor y menor a precios cómodos, calle de Cangallo No. 132, del cafe de catalanes una y media cuadras para el campo. d16 3p

SE VENDE,

Una casa nueva en la calle de la Esmeralda No. 284, con frente de 17 y media varas al Este y 70 de fondo al Oeste. Se compone de diez piezas, pozo de valde porcion de naranjos dulces y otros árboles frutales, un parral y un famoso jardin de recreo con todos los útiles necesarios para refrescos. El que se interese en ella puede verse con el dueño que vive en dicha casa, ó en esta imprenta, que darán razon. dic 12 6p

AVISO

EN la calle de Balcarce No 50 atras de San Francisco, se desea comprar una criada con leche sin hijo, y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta.—Tambien se desea vender á cuenta de ovejas, ganado ó yeguas, un carricoche de nueva moda, bueno, decente y propio para campo. dic 16 4

AVISO.

SE dan lecciones particulares de teneduria de libros y de lengua francesa, en la calle del Parque No. 42. Para tratar ocúrrase á dicha casa desde las 8 hasta las 11 de la mañana. d 16 3p

SE HA HUIDO,

UN jóven, hace 5 semanas, de 11 a 12 años, color blanco, pelo rubio, ojos pardos, estatura regular con pecas, y algunas virhuelas, algo ñato, labios gruesos, vestido verde de mahon algo usado, camisa de listado rosado, calzado, y sombrero de pelo negro. El que lo entregue en la calle de la Reconquista No. 152 será gratificado dic 16 3p

SE VENDE,

UN terreno de 10 y media a 11 varas de frente, con su fondo correspondiente; situado en la calle de la Esmeralda No. 39, edificado con un almacen Las personas que gusten enterarse de sus pormenores ocurran a la calle de Cuyo No. 125. Dic 16 3p

AVISO

NINGUNA deuda contraida por la tripulacion de la Goleta Americana *Coloso*. será pagada por el capitan ó por los consignatarios de dicho buque. d16

SE VENDE,

En el pueblo de los Quilmes, dos cuadras de la plaza principal, y sobre las barracas que miran al rio y a la ciudad, una finca nueva de material cocido, con cuatro piezas cómodas como para una familia, con corredor de tres varas de ancho y todo el largo de las habitaciones, sembrada la mayor parte de su terreno, que está bajo de seis cuadras y cuarto de zanja, con arboles de álamos en su entrada principal y frente, y sauces al fondo. Quien quiera comprarla, véase con su dueño que vive en ella. dic 17 3p

AVISO.

PARA un matrimonio sin hijos, se necesitan dos conchavadas ó criadas contratadas. Tambien se ofrece á dos criadas una partida ventajosa. En cualquiera de dichos casos se admitirá un varon. Ocúrrase al No. 61 calle del Perú frente al correo viejo. dic 17 3p

Aviso Interesante.

Se vende ó se alquila un edificio en la calle de Santiago del Estero No. 139, en la inmediacion de la plaza de Monserrat, que consiste de esquina con su correspondiente trastienda y corralito para leña &a; cinco habitaciones mas, cocina, caballeriza &a., todo lo que forma una cómoda casa de dos patios; toda recien concluida a todo costo, revocada al estilo ingles y edificada en un terreno como de 50 varas de frente y 70 de fondo, que forma un superior corralon, cercado de pared de adove cocido, propio para negocio de madera, teniendo dos piezas á su fondo. La finca seria de mucha utilidad para un dueño de estancia, atendidas sus comodidades y situacion. Ocúrrase al No. 53 calle de Chacabuco donde daran razon. d 17 6s

SE NECESITA.

UNA criada que tenga buenas costumbres y sepa cocinar regularmente; ocúrrase á la calle de la Victoria No. 196 donde daran razon. d 16 3

LA GACETA MERCANTIL
se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
Precio—Doce pesos por tres meses.